



DECRETO ALCALDICIO N° 002142
LITUECHE, 22 SEP 2014

D.S: 173
GRV/gfp
22/09/2014

CONSIDERANDO:

- La necesidad de dar cumplimiento a programas suscritos con el Servicio de Salud O'Higgins.
- Que hay que dar cumplimiento a las metas sanitarias del programa para los pacientes crónicos del año 2014
- Que existe la necesidad de realizar evaluación de pie diabético a los pacientes de las postas de Quelentaro, Pulin y EMR Paso del Soldado.
- Que, dicha licitación se realizara a través del Sistema de Compras y contratación pública, Mercado Publico.
- Que se ha realizado Acta de apertura profesional para la evaluación de pie diabético.
- Que dicho proceso ha quedado registrado con el ID. 580075-30-L114.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N°. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, como consta en Acta de Proclamación del 03 de Diciembre de 2012. Lo dispuesto en el Art. 66 de la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley N° 19.378.

DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese**, la licitación 580075-30-L114, para la contratación del profesional para realizar la evaluación de pío diabético para pacientes de las postas rurales.

Oferente Adjudicado :

| R.U.T. | Razón Social | Monto |
|--------------|----------------------------|--------------------------------------|
| 10.373.722-2 | MARIA ELENA DELGADO GUZMAN | \$5.040.- por paciente más impuestos |

- 2.- **Gírese**, orden de compra según tabla del punto uno ante señalado por monto de \$ 5.040.- (Cinco mil cuarenta pesos), más impuesto por paciente.
- 3.- **Impútese** el gasto al presupuesto municipal, del presupuesto salud 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

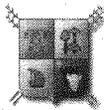


MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal



RENÉ ACUNA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/MSOP/GRV/gfp
Distribución:
Archivo Oficina
Oficina de partes
Licitación



ACTA DE APERTURA ATENCIONES PODOLOGA POSTAS RURALES 2014

En la comuna de Litueche, a veintiséis días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, siendo dieciséis doce horas con treinta minutos, se inicia el acto de apertura de las propuestas para la " Contratación Podóloga atenciones postas rurales, licitado mediante Chilecompra, proceso N°. 580075-30-L114. En dicho acto estuvo presente a la Srta. Secretaria Municipal Doña María Soledad Olmedo Pizarro; a la Encargada de la Posta de Quelentaro, Teresa Magaly Armijo y el Director de Salud Municipal Don Guillermo Reyes Vidal, quienes más abajo firman:

| Requerimientos | JENETTE CARO MUÑOZ | CARLOS PARRAGUEZ GALAZ | MARIA DELGADO GUZMAN | MARIA OGAZ OLEA | MARIA OGAZ OLEA | JESSICA RAMOS |
|---|--------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| RUT | 9.270.527-7 | 13.781.150-2 | 10.373.722-2 | 14.012.908-9 | 14.012.908-9 | 76.243.543-8 |
| Presentación oferta a través del Portal | SI | SI | SI | SI | SI | Persona Jurídica |
| FORMULARIO N° 1 | NO | SI | SI | NO | NO | |
| FORMULARIO N° 2 | NO | SI | SI | NO | NO | |
| CRITERIO DE EVALUACIÓN | | | | | | |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | x | 30 Septiembre del 2014 40% | 30 Septiembre del 2014 40% | X | X | |
| MENOR PLAZO DE EJECUCIÓN | | | | X | X | |
| EXPERIENCIA PUBLICA O PRIVADA | 55 meses 30% | 20 meses 10% | 108 meses 50% | X | X | |
| OFERTA DENTRO DEL PRESUPUESTO | 5.500 | 5.500 | 5040 | 4500 | 4500 | |
| TITULO PODOLOGA/0 | si | si | si | si | si | |
| TOTAL | 0 | 50% | 90% | 0 | 0 | 0 |

Se deja constancia que la oferta presentada por María Delgado Guzmán es la oferta que concreto el mayor puntaje en atención a lo establecido en las bases de la presente licitación

Para constancia firman,



GUILLERMO REYES VIDAL
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

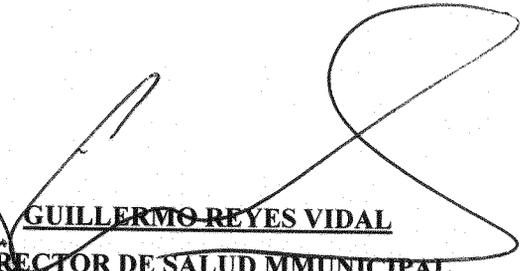


M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL

TERESA MAGALY ARMIJO
ENCARGADA POSTA DE QUELENTARO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 30

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2014, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la licitación **(580075-30-L114)**, que tiene relación con la compra de servicios de Podóloga para los pacientes crónicos de las Postas Rurales dependientes del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche



GUILLERMO REYES VIDAL
DIRECTOR DE SALUD MMUNICIPAL



Litueche 16 de Septiembre del 2014